



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 262/2025

Bahía Blanca, 28 de mayo de 2025

VISTO

El contenido de la Res. CSU 374/2023. Nuevo Plan de Estudios Lic. en Enfermería

El Calendario Académico de la UNS.

Y CONSIDERANDO:

Que la estudiante SEGOVIA SABRINA ALEJANDRA, LU 138174, solicita la reincorporación a la carrera de Lic. en Enfermería;

Que la estudiante presenta la solicitud por haber sido dada de baja por inactividad, el 14 de abril;

Que, en la solicitud, la estudiante manifiesta su intención de continuar con sus estudios;

Que el período para reincorporaciones se encuentra vencido;

El dictamen favorable de la comisión curricular de la Lic. En Enfermería;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 28 de mayo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Otorgar una excepción a la reincorporación fuera de término, a la carrera de Lic. En Enfermería, plan de estudio 2024, a partir del primer cuatrimestre de 2025, a la estudiante SEGOVIA SABRINA ALEJANDRA, LU 138174.

ARTÍCULO 2° Infórmese a la estudiante. Pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica a sus efectos.